

Sykes continúa despidiendo y sancionando a sus trabajadores en A Coruña

La **CGT** de A Coruña denuncia ante la opinión pública la actitud de la empresa SYKES que, no satisfecha con los 68 despidos aprobados en el reciente ERE ni con los 108 despedidos como "finalización de obra" de los contratos de Telefónica 1004, intenta deshacerse de otros trabajadores mediante despidos disciplinarios por faltas muy graves.

En el día de hoy, SYKES comunicó a dos trabajadores del contrato de Vodafone su despido disciplinario, aduciendo falsedades en el desempeño de su trabajo. Por otro lado, comunicó la apertura de un expediente sancionador por falta muy grave a la Secretaria de la Sección Sindical de la **CGT** en SYKES, al igual que a otro representante de otro sindicato.

Para la **CGT**, el motivo real de estas decisiones de la empresa es la de, por un lado, conseguir reducir fraudulentamente el número de trabajadores al haber sido desestimado parcialmente el ERE presentado y, por otro, intentar amedrentar y eliminar a representantes sindicales molestos. En este sentido, la sancionada de la **CGT** ya fue perseguida sindicalmente con anterioridad, tal y como acredita una sentencia sobre el tema. También es de destacar las recientes sanciones impuestas por la Inspección de Trabajo a instancias de la Sección Sindical de la **CGT** por falta muy grave contra los trabajadores y por fraude en la contratación.

La **CGT** propondrá al resto de los sindicatos presentes en SYKES que hagan frente común contra estas nuevas agresiones. Para ello, se celebrará una reunión extraordinaria del Comité de Empresa el día 27.